



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2016.

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

II.- Instalación de la Sesión.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria con carácter de solemne celebrada el día 01 de enero del año 2016.

V.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria celebrada el día 01 de enero del año 2016.

VI.- Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VII.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo, emitido por la Junta de Coordinación Política por el que se integran con el señalamiento de la conformación de sus respectivas Juntas Directivas, las comisiones ordinarias y especiales de la Cámara de Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura para el Primer Año de Ejercicio Constitucional.

VIII.- Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones con puntos de acuerdo.

VIII.I. Lectura de una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 32 y 33 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado y 56 y 62 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, que presenta el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.



VIII.II. Lectura de una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, que presenta el Diputado Manuel Andrade Díaz de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

VIII.III. Lectura de una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política a tomar medidas respecto al nombramiento de los titulares de las direcciones y unidades administrativas del Congreso, que presenta la Diputada Yolanda Rueda de la Cruz, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

IX.- Asuntos Generales.

X.- Clausura de la sesión y cita para la próxima.